



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## Facultad de Medicina-Veracruz

### **Especialidades Médicas**

#### **BIENVENIDA**

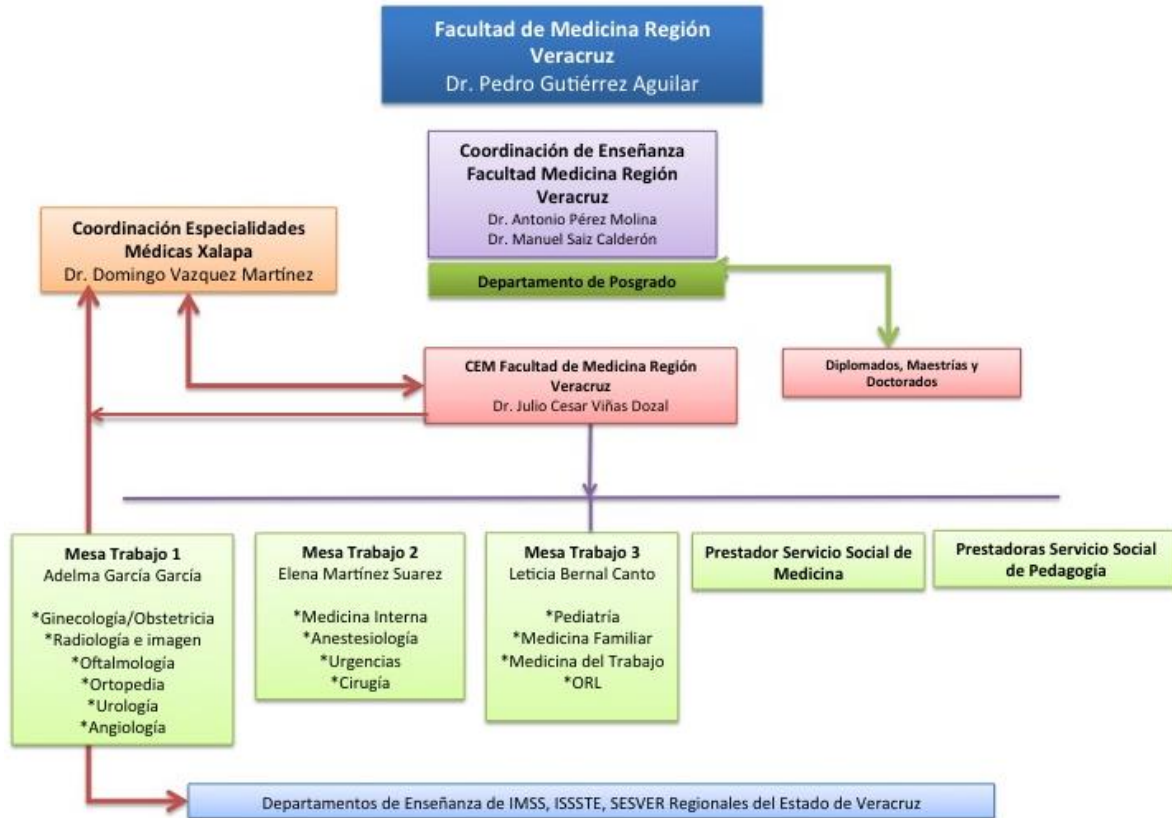
Es muy grato saludarlos a nombre del Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar Director de la Facultad de Medicina Región Veracruz de la Universidad Veracruzana y a través de esta página brindarles información relacionada con las actividades de la Coordinación Regional de la Facultad de Medicina de Veracruz para su conocimiento y aprovechamiento de la misma.

#### **Atentamente:**

**Dr. Julio Cesar Viñas Dozal**

Coordinador Regional de Especialidades Médicas de Veracruz

## ORGANIGRAMA



## INTRODUCCIÓN

Ser el enlace entre las Hospitales Sedes de Residencias Médicas de las Instituciones del Sector Salud y la Universidad Veracruzana, en los trámites administrativos necesarios para el reconocimiento y aval de las especialidades médicas.

## ANTECEDENTES:

A raíz de la formación del Comité Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, por edicto presidencial el 19 de octubre de 1983, se inicia la reforma y la descentralización del control escolar de las residencias médicas por parte de la UNAM hacia las universidades de provincia en cuanto al reconocimiento de las especialidades.

Ya en el año de 1982 se había aprobado durante el 11o. Consejo del Área de Ciencias de la Salud la incorporación de las especialidades médicas impartidas por el IMSS a la Universidad Veracruzana .

En el mes de julio de 1986 se firma un convenio entre la Universidad Veracruzana y la Secretaría de Salud del Estado, a través de los Servicios Coordinados de Salud Pública para efectuar de manera coordinada los cursos de especialización en los Hospitales General de Veracruz y Regional de Río Blanco con residentes procedentes del Examen Nacional de Selección.

Esta Casa de Estudios se integra finalmente a la Comisión por un Acuerdo Rectoral logrando de este modo, por aprobación en la 13a. Reunión del Consejo de Área de 1988, la creación de la Coordinación de Posgrado para que llevara a cabo los trámites académico-administrativos necesarios para la operación y control de residencias, integrándose a esta Universidad Veracruzana las especialidades básicas

### **MISIÓN**

La Coordinación Regional de Posgrado es la encargada de planear, desarrollar, organizar y coordinar la evaluación y el seguimiento de los estudios de posgrado que ofrece la Universidad Veracruzana en la Región Veracruz, garantizando una oferta educativa de Posgrado con calidad, acorde a las necesidades sociales de las diferentes regiones de la zona en las que tiene presencia e influencia la Institución.

### **VISIÓN**

La Coordinación Regional de Especialidades Médicas es una entidad descentralizada, cuya organización garantiza la calidad en la formación de posgraduados, científicos, profesionistas en Especialidades Médicas, contribuyendo a la generación y aplicación de conocimientos acorde a las necesidades sociales, de salud y oportunidades de desarrollo de las regiones y localidades donde tiene presencia e influencia la máxima casa de estudios de Veracruz.

La Coordinación Regional de Especialidades de Veracruz Puerto está vinculada con las siguientes Unidades Hospitalarias y sus Especialidades Médicas correspondientes:

- HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ DE LA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
- UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 61 IMSS
- HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 71 IMSS
- HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No 14 CEMN "A. RUIZ CORTINES" UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ.
- HOSPITAL GENERAL ALTA ESPECIALIDAD DEL ISSSTE

A través del área administrativa de esta Coordinación, cuyas Oficinas se encuentran: ubicadas en la planta baja de la Facultad de Medicina, los Médicos Residentes adscritos a Hospitales ubicados en la Región Veracruz deben llevar a cabo los siguientes tramites :

## Tramites

- Inscripción
- Constancia de Escolaridad
- Constancia de Calificaciones
- Certificado Incompleto
- Certificado Completo Legalizado
- Diploma Universitario y Cedula de Especialidad
- Traslados Escolares

## Bajas

- Definitiva
- Temporal

El personal administrativo encargado de su atención esta conformado por :

<b>SECRETARIA</b>	<b>ESPECIALIDAD CORRESPONDIENTE</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• ADELMA GARCIA GARCÍA</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA</li><li>• ORTOPEdia</li><li>• OFTALMOLOGÍA</li><li>• RADIOLOGÍA E IMAGEN</li><li>• UROLOGÍA</li><li>• ANGIOLOGÍA</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• ELENA MARTINEZ SUAREZ</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• CIRUGÍA</li><li>• MEDICINA INTERNA</li><li>• NEFROLOGIA</li><li>• ANESTESIOLOGÍA</li><li>• URGENCIAS MÉDICO QUIRÚRGICAS.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• LETICIA BERNAL CANTO</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• PEDIATRÍA</li><li>• MEDICINA FAMILIAR</li><li>• MEDICINA DEL TRABAJO</li><li>• OTORRINOLARINGOLOGÍA</li></ul>

## Vinculación

- Facultad de Medicina Xalapa
- Facultad de Medicina Ciudad Mendoza
- Facultad de Medicina Minatitlán
- Facultad de Medicina Poza Rica
- Centro de Simuladores UV

## MARCO JURÍDICO

Reglamento General de Estudios de Posgrado, Universidad Veracruzana. <http://www.uv.mx/posgrado>

Estatuto de los Alumnos, Universidad Veracruzana. <http://www.uv.mx/escolar>

Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) <http://enarm.cifrhs.org.mx/>

Plan Único de Especialidades Médicas. <http://www.facmed.unam.mx>

Ley Federal del Trabajo, título sexto, capítulo XVI.

Ley General de Salud, título cuarto, capítulo tres, Artículos 353A-353I.

NOM-090-SSA1-1994, <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/090ssa14.html>

Reglamento Interior de la Secretaría de Salud. <http://www.ssa.gob.mx>

Reglamento Interior del IMSS. <http://www.imss.gob.mx>

## CONTACTO COORDINACIÓN REGIONAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

Teléfono de la Coordinación

01 (229) 775-20-00 Ext. 26111

Horarios de Atención

8:00 a 14.00 hrs Lunes a Viernes.

## **DIRECTORIO**

### Coordinación Regional de Especialidades Médicas

**Dr. Julio Cesar Viñas Dozal**

Correo electrónico: [jvinas@uv.mx](mailto:jvinas@uv.mx)

Iturbide S/N esquina Carmen Serdán

Colonia Centro. Veracruz, Ver.

01 (229) 775-20-00 Ext. 26111

### Coordinación Estatal de Especialidades Médicas

***Dr. Francisco Domingo Vázquez Martínez***

Correo electrónico: [dvazquez@uv.mx](mailto:dvazquez@uv.mx)

Av. Paseo de las Palmas #15 esq. Los Mangos

Fraccionamiento Jardines de las Ánimas, C.P. 91190, Xalapa, Ver.

Teléfonos: (228) 841-36-96, 812-88-14 y 817-40-57 Horario: de 9:00 a 15:00 horas.

Página Web de la Coordinación Estatal de Especialidades Médicas

[www.uv.mx/espmed](http://www.uv.mx/espmed)